

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS II

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN FISIOTERAPIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II
Código:	5420049
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	3
Horas Totales:	75
Área/s:	FISIOTERAPIA
Departamento/s:	FISIOTERAPIA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Introducir al alumno en el aspecto practico de la profesión

Que el alumno aprenda a tratar de forma practica las patologías de la esfera uroginecológica y de patología reumatológica de los pacientes.

Otorgar al alumno las maniobras básicas practicas en el trabajo con paciente uroginecológico y reumatológico.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia en la patología uroginecológica y reumatológica.

- Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.
 - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
 - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
 - Demostrar capacidad para elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe de alta de Fisioterapia.
 - Demostrar capacidad para planificar, establecer y aplicar ejercicios, posturas y actividades en programas de prevención de la salud
 - Demostrar capacidad para participar en el grupo de investigación del entorno.
- Competencias genéricas:
- Capacidad de análisis y síntesis (intensa)
 - Capacidad para aplicar la teoría a la practica (intensa)

- Toma de decisiones (intensa)
- Resolución de problemas(intensa)

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque I: Fisioterapia en Uroginecología (4 clases teórico-prácticas)

- Introducción a la Fisioterapia en el proceso obstetrico
- Papel del fisioterapeuta en los cambios derivados del Embarazo
- Prevención y abordaje desde la Fisioterapia de las disfunciones del Suelo pelvico en el postparto

Bloque II: Fisioterapia en Reumatología (11 clases teórico-prácticas)

- Se abordarán distintas patologías reumatológicas de diversos orígenes: Tumorales, ETS, Metabólicas, etc, como son la Fibromialgia, el Mal de Pott, el Mieloma Múltiple, Reiter, etc.
- En cada una de las patologías se abordará la descripción de la misma, la etiología, signos y síntomas, diagnóstico y tratamiento. Además se realizarán actividades grupales adaptadas a cada una de las patologías.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

- Presentación y resolución de casos clínicos.
- Planteamiento de conceptos teórico-prácticos.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Para la evaluación de contenidos de Fisioterapia en Uroginecología la evaluación consistirá en la realización de un trabajo, acordado entre alumnos y profesores, que se deberá exponer en clase y que versará sobre el temario abordado. Supondrán el 30% de la nota final de la asignatura.

Para la evaluación de contenidos de Fisioterapia en Reumatología se realizará un cuaderno de prácticas y una evaluación continua de los contenidos que consistirá en la presentación y defensa de un caso clínico de una patología reumatológica que se asignará el primer día de clase en grupos de alumnos que variarán en número en función del total de alumnos por grupo.

Ambos sistemas de evaluación de la parte de Fisioterapia en Reumatología supondrán el 70% de la nota final de la asignatura.

Será necesario sacar al menos un 5 sobre 10 en cada uno de los dos bloques de la asignatura para aprobarla. La nota final irá en función al creditaje de cada uno de ellos como se ha indicado anteriormente.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Para la evaluación de contenidos de Fisioterapia en Uroginecología la evaluación consistirá en la realización de un trabajo, acordado entre alumnos y profesores, que se deberá

exponer en clase y que versará sobre el temario abordado. Supondrán el 30% de la nota

final de la asignatura.

Para la evaluación de contenidos de Fisioterapia en Reumatología se realizará un cuaderno

de prácticas y una evaluación continua de los contenidos que consistirá en la presentación

y defensa de un caso clínico de una patología reumatológica que se asignará el primer día

de clase en grupos de alumnos que variarán en número en función del total de alumnos por

grupo.

Ambos sistemas de evaluación de la parte de Fisioterapia en Reumatología supondrán el

70% de la nota final de la asignatura.

Será necesario sacar al menos un 5 sobre 10 en cada uno de los dos bloques de la asignatura para aprobarla. La nota final irá en función al creditaje de cada uno de ellos

como se ha indicado anteriormente.